



## **SEPTUAGÉSIMO QUINTA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

Punto 27.2 del orden del día provisional

### **Trasplante de órganos y tejidos humanos**

El CIE reconoce y apoya el informe de la OMS sobre 'Trasplante de órganos y tejidos humanos'.

El CIE representa a las numerosas enfermeras que trabajan en el campo de las donaciones al final de la vida, el sector de los bancos de ojos y tejidos y los servicios de trasplantes para receptores, además de realizar labor de defensa en nombre de los pacientes. Instamos a los Estados miembros a que:

- Se comprometan a fortalecer los planes globales y nacionales de acción y a realizar una supervisión gubernamental adecuada de las donaciones y los trasplantes.
- Inviertan en desarrollar o mejorar el sector de los bancos de ojos y tejidos, en particular la ética del personal, reglamentación, financiación, monitorización, vigilancia, infraestructura y servicios locales sostenibles.
- Financien de manera sostenible a la OMS para implementar sus Marcos de Acción Mundial para el Trasplante de Tejidos y Órganos.
- Proporcionen a los agentes no estatales el apoyo necesario para la implementación de los 'Marcos'.

Estas recomendaciones mejorarán el acceso a servicios de trasplante de órganos y tejidos en todo el mundo. Estamos deseando trabajar con ustedes en este importante programa.